



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 09.40 horas del día **14 de febrero de 2024**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con la resolución nº 149/22 del Consejero de Gobierno de Hacienda de 29 de junio de 2022 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, con la asistencia de:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Begoña García Rodríguez, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Don Miguel Jesús Jorge Blanco, vocal miembro electo.

Secretaria:

- Doña Celeste Díaz Cabrera, Jefa de Servicio de Contratación en atribución temporal de funciones.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

INCIDENCIAS RESEÑABLES

Ninguna

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	1/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Puesta a disposición de los miembros de la Mesa el Acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 07 de febrero de 2024 se aprueba por unanimidad.

2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

4. DACIÓN DE CUENTA

- No hubo.

5. PROCEDIMIENTO ABIERTO ARTÍCULO 156 LCSP

5.1- CON CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR:

5.1.1 Documentación General.

- **XP0847/2023/TIAE** Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor: **“Contratación de Servicios relacionados con el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos Personales”**. Importe neto 151.606,00 € e IGIC 10.612,42 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 24 meses. **Servicio de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica.**

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **vencimiento el día 30 de enero de 2024**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **30 de enero de 2024**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, por Delegación de firma del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 30, de 28-07-2023), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- **Número Uno - SEGURDADES, S.L. (B43706498)**
- **Número Dos - AUDIDAT FRANQUICIA, S.L.U. (B02482545)**
- **Número Tres - DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS, S.L. (B83916668)**
- **Número Cuatro - VALDEPARES CONSULTING, S.L. (B67762633)**
- **Número Cinco - SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.L.U (B98513260)**
- **Número Seis - PRODAT CUMPLIMIENTO SL (B85564649)**

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	2/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**


- Número Siete - GOVERTIS ADVISORY SERVICES, S.L. (B97637151)
- Número Ocho - AUREN CONSULTORES SP SLP (B87352340)
- Número Nueve - UNIVE ABOGADOS SECTOR PÚBLICO S.L.P. (B87171286)
- Número Diez - APDTIC PROFESIONALES S.L. (B70487053)

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de esta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

A continuación, el Presidente de la Mesa y la Secretaria, acuerdan la liberación de claves privadas para la apertura de los sobres presentados electrónicamente por los licitadores, las cuales permiten la apertura y examen del **SOBRE NÚMERO 1 DOCUMENTACIÓN GENERAL**, visualizándose tras la apertura electrónica lo siguiente:

<u>LICITADORAS</u>	<u>DOCUMENTACIÓN GENERAL</u>					
	DEUC	Anexo IV	Declaración de relación de empresas vinculadas Anexo II	Declaración de confidencialidad	El oferente es una PYME	Autorización consulta electrónica de datos Anexo III
1. SEGURD ADES, S.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SI	Presenta Autoriza 3
2. AUDIDA T FRANQUICIA, S.L.U.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SI	Presenta Autoriza 3
3. DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS, S.L	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	NO	Presenta Autoriza 3
4. VALDEPARES CONSULTING, S.L	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SI	Presenta Autoriza 3
5. SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.L.U	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	NO	Presenta Autoriza 3

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	3/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

6. PRODAT CUMPLIMIENTO SL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SI	Presenta Autoriza 3
7. GOVERTIS ADVISORY SERVICES, S.L.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	No	Presenta Autoriza 3
8. AUREN CONSULTORES SP SLP	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SI	Presenta Autoriza 3
9. UNIVE ABOGADOS SECTOR PÚBLICO S.L.P.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SI	Presenta Autoriza 3
10. APDTIC PROFESIONALES S.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SI	Presenta Autoriza 3


5.1.3 Criterios sujetos a juicio de valor (*condicionado a la admisión o exclusión definitiva de las empresas que se hayan presentado a la licitación).

- **XP0847/2023/TIAE** Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor: **“Contratación de Servicios relacionados con el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos Personales”**. Importe neto 151.606,00 € e IGIC 10.612,42 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 24 meses. **Servicio de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica.**

El Presidente de la Mesa y la Secretaria acuerdan la liberación de claves privadas, para la apertura del sobre presentado electrónicamente por las licitadoras, **visualizándose tras la apertura electrónica lo siguiente:**

<u>LICITADORAS</u>	CRITERIOS A JUICIO DE VALOR
	PROPUESTA TÉCNICA
1. SEGURDADES, S.L.	Presenta
2. AUDIDAT FRANQUICIA, S.L.U.	Presenta

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	4/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

3.	DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS, S.L	Presenta
4.	VALDEPARES CONSULTING, S.L	Presenta
5.	SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.L.U	Presenta
6.	PRODAT CUMPLIMIENTO S.L	Presenta
7.	GOVERTIS ADVISORY SERVICES, S.L.	Presenta
8.	AUREN CONSULTORES SP S.L.P	Presenta
9.	UNIVE ABOGADOS SECTOR PÚBLICO S.L.P.	Presenta
10.	APDTIC PROFESIONALES S.L.	Presenta

Seguidamente, se informa que el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentran, desde este momento, a disposición del Servicio Promotor para que se proceda a remitir a esta Mesa el informe de valoración de criterios sujetos a juicio de valor.

6. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ARTÍCULO 159 LCSP

6.2- SOLO CON CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

6.2.1 Documentación General, Criterios automáticos y, en su caso, Propuesta de adjudicación.

- **XP1025/2023/MCI** Procedimiento abierto simplificado con criterios automáticos **“Suministro de tablets para el Cabildo de Gran Canaria, compuesto por 3 lotes”**. Importe neto 61.000,00 € e IGIC 4.270,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 70 días naturales. **Servicio de Microinformática y Comunicaciones.**

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **vencimiento el día 1 de febrero de 2024**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **2 de febrero de 2024**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, por Delegación de firma del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 30, de 28-07-2023), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- **Número Uno - ASED INTEGRALIS SL -B90379090 (Lote 1)**
- **Número Dos - SECURE SKY TECHNOLOGY SL (B72917016) (lote 1 y 3)**

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	5/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024

- Número Tres - AMAZING UP INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO SL (B98619281) (Lote 1, 2 y 3)
- Número Cuatro - DISTRIBUCIONES BEDUKAPRO S.L. (B76314152) (lote 2)
- Número Cinco - ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU (A63319008) (lote 1,2 y 3)
- Número Seis- Blue Mountain con NIF B06976773 (*)

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de esta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

La Secretaria indica que, consultado el Servicio de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica, interesando se indique si ha habido incidencia técnica en los sistemas informáticos de la Corporación o si, por el contrario, la incidencia es imputable al licitador a fin de que la Mesa de Contratación determine la admisión o inadmisión del mismo a tenor del apartado I3) del Cuadro de Características del PCAP.

-Número Seis- Blue Mountain con NIF B06976773 (*)

Seguidamente se muestra en la pantalla a todos los integrantes de la Mesa de Contratación la respuesta del Servicio, que se plasma en su integridad en esta acta, obrando asimismo en el expediente electrónico con el siguiente tenor literal:

En relación a la petición “[...] solicita informe sobre posible incidencia en la presentación de oferta”, realizada por la Jefatura del Servicio de Contratación, con número de registro interno 202424002306 de fecha 02/02/2024, en el que, además de aportar documentos de una huella electrónica, indica:

“Por el presente interesa se indique si ha habido, en el expediente referenciado, incidencia técnica en los sistemas informáticos de la Corporación o si, por el contrario, la incidencia es imputable al licitador que a continuación se detallan a fin de que el Órgano de Contratación determine su admisión o inadmisión a tenor del apartado I3) del Cuadro de Características del PCAP

- LICITADOR: BLUE MOUNTAIN GTC.
- NIF: B06976773
- FECHA PRESENTACIÓN POR SEDE ELECTRÓNICA DE INSTANCIA: 01/02/2024 a las 15:04.
- HUELLA: Sí
- SOBRE.PAXE: Sí
- Se aporta como documento adjunto: Formulario de instancia general.

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	6/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

Nota: Anteriormente la empresa envía dos correos electrónicos, con entrada en el correo de contratación, el día 1 de febrero de 2024, a las 11:56 minutos y a las 11:59, respectivamente. En ambos aporta la huella electrónica. No aporta el Sobre Paxe.

· PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Del 16 de enero de 2024, a las 00:00 horas, hasta el 1 de febrero de 2024, a las 12:00 horas Se adjuntan las correspondientes instancias aportadas por el licitador. “

“Se informa lo siguiente:

PRIMERO: Que de lo solicitado se desprende que es necesario informar de las posibles incidencias que el licitador con CIF B06976773 tuvo para presentar la oferta a la citada licitación, y si estas incidencias técnicas fueron imputables o no al licitador.

SEGUNDO: El Gestor de Expedientes de Contratación Corporativo del Cabildo de Gran Canaria se denomina PLYCA y cubre todas las fases y trámites de los procedimientos de contratación. Esta plataforma dispone de un portal de licitación (en adelante portal de licitación) y para presentar documentación en dicho portal se hace uso de un aplicativo propio llamado Plyca-empresas.

TERCERO: El Cabildo de Gran Canaria tiene contratado un servicio de mantenimiento de la aplicación PLYCA el proveedor NEXUS IT.

CUARTO: La gestión tecnológica de la plataforma PLYCA, es desempeñada por el Servicio de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica del Cabildo de Gran Canaria.

QUINTO: Que viendo la información de dicho expediente en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el plazo de presentación de ofertas se inició el 16/01/2024 a las 00:00 y finalizaba el 01/02/2024 a las 12:00, siendo los plazos coincidentes con los configurados en el Portal de Licitación.

SEXTO: Desde el Servicio de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica, en adelante STIAE, una vez se tiene conocimiento de la incidencia, se ha recabado información del sistema de auditoría del Sistema de Gestión de Expedientes de Contratación y Licitación Electrónica, en adelante PLYCA, y del proveedor del servicio de soporte y mantenimiento, en adelante el Soporte, del Portal de Licitación Electrónica, además de los sistemas que dan soporte a la Sede Electrónica y Registro.

SÉPTIMO: Comprobación de que existe el licitador en el portal de licitación. Es fundamental esta comprobación ya que para que un licitador pueda licitar, es condición necesaria sin la cual el licitador no podría licitar.

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias María Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	7/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024

Habiendo comprobado PLYCA, el Registro de Licitadores Electrónicos del portal de licitación, el licitador B06976773, no estaba dado de alta en el período de presentación de ofertas en el portal de licitación, que es condición necesaria para poder participar en las licitaciones. Posteriormente, a la hora de finalización del plazo de presentación de ofertas, el licitador hizo este trámite de alta. Concretamente el documento de petición de alta en el Registro de licitadores electrónicos tiene fecha y hora de firma del 01/02/2024 a las 14:53:50 (hora canaria)."



Se ha examinado el sistema buscando otras solicitudes de alta en el Registro de Licitadores Electrónicos para el interesado y no consta.

OCTAVO: Comprobación de que el licitador haya presentado oferta a través del portal de licitación, sin entrar en valoración de que exista o no incidencia imputable al licitador.

De la auditoría del portal de licitación, se observa que desde las 10:26:57,551 se han hecho interacciones con un certificado digital, en el cual figurara la entidad jurídica (B06976773). En todos esos casos, el licitador intentó presentar el sobre electrónico, pero el sistema le ha avisado de que no está dado de alta en el registro de licitadores y que debe darse de alta.

Este mensaje queda registrado en los sistemas del portal de licitación. A continuación, se muestra uno de los mensajes:

2024-02-01 10:26:57,551 ERROR
[com.nexusit.plyca.portal.rest.logic.paxe.RESTSobreElectronico] (default task-54) La empresa ó persona física B06976773 tiene que estar dado de alta en el RIL del sistema de tramitación al que pertenece El aplicativo PLYCA-Empresas que utiliza el usuario para

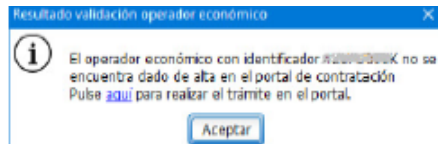
Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	8/25



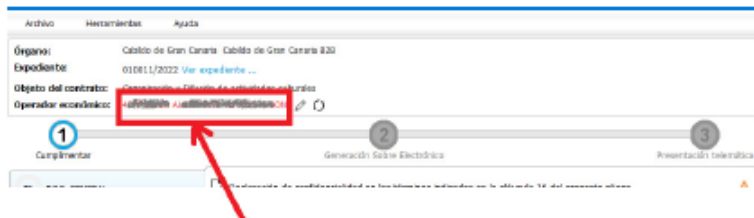


ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 14 de febrero de 2024

hacer la presentación de los sobres de ofertas en el equipo de usuario muestra reflejo de dicha información con un mensaje claro y explicativo que a continuación se indica:



Además de este mensaje, en el aplicativo PlyCA-Empresas, el licitador puede ver en todo momento que su nombre como "Operador económico" está en color rojo (se marca en la siguiente imagen con un rectángulo rojo y una flecha, para mejor entendimiento).



Atendiendo a lo demostrado en este apartado, los avisos fueron fielmente reflejados, de forma clara y concisa, en la pantalla de plyca-empresas que utiliza el licitador para presentar los sobres de ofertas.

NOVENO: Debido a que el Servicio de Contratación nos hace llegar el número de registro general (2024008392) se examinan los ficheros que el licitador presentó por sede electrónica, se analiza si no cumplieran alguno de los requisitos técnicos que se derivaran del pliego de cláusulas administrativas, en concreto del apartado L "Lugar y plazo de presentación de ofertas" del cuadro de características de dicho pliego.

El fichero de sobre que ha adjuntado, fue cerrado el 1/2/2024 a las 10:54:27 y firmado, tal y como se puede observar analizando los metadatos de la oferta, y el fichero de firma electrónica que cierra el sobre.

Las huellas electrónicas de cada uno de los ficheros adjuntados al sobre concuerdan con los listados en el fichero registrado en iM@RES de huella electrónica.

El tamaño del sobre de la oferta tamaño de la oferta, 1,97 Megabytes, no supera los parámetros de tamaño indicados tamaño superior al que se especifica en dicho apartado L.

El sobre ha sido firmado (con un certificado digital de representación de la empresa B06976773 (coincide con el licitador) y cuyo representante es JORGE BARCIA PEREZ, con NIF 32770235L, certificado digital emitido por el prestador de servicios electrónicos de confianza, en particular de certificados digitales, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), con número de serie 18 9e 8d f7 ab 35 59 3e 64 c2 0e e0 fc 0a 40 4e, con validez comprobada a través de la plataforma Valide (<https://valide.redsara.es>) de la Administración General del Estado.

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	9/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

DÉCIMO: Como último paso para comprobar si hubo un error particular, se ha consultado al servicio contratado de Soporte a Empresas (ver el punto TERCERO), para constatar con ellos si el licitador o su representante reportó algún problema particular y se nos informa que (téngase en cuenta que estas horas son horario de la península, GMT+1, que es donde está ubicado el servicio de soporte a empresas):

"Efectivamente la empresa dio un caso en el que al tramitar el sobre electrónico le aparecía el error de que la empresa no está dada de alta.

Se comprobó que la empresa con el CIF B06976773 no estaba dada de alta, de ahí el error. En el caso se le indico que no estaba dada de alta y cómo se debía de tramitar el alta desde el portal de licitaciones.

La incidencia se creó el 1/02/2024 a las 12:34.

A las 12:37 se le pidió en NIF.

A las 12:51 respondió dando el NIF.

A las 13:24 se le respondió diciendo que no estaba dado de alta y cómo se debía realizar el alta."

Con lo cual el licitador usó el canal de soporte a empresas para solicitar ayuda especializada y dicha ayuda se prestó.

DÉCIMO PRIMERO: Comprobación de que el licitador haya presentado oferta a través de sede electrónica, sin entrar en valoración de que exista o no incidencia imputable al licitador.

Tal y como se nos indica desde el Servicio de Contratación, y de la observación de los sistemas de Sede y de Registro Electrónico, se observa que el tercero presentó huella y sobre a través del registro 2024008392 en fecha 1/2/2024 15:04:21 (hora canaria), donde incluye el sobre y huella que se han analizado.

DÉCIMO SEGUNDO: Ante la posibilidad de una incidencia generalizada, se evalúa un fallo general de los sistemas corporativos que intervienen en la licitación para observar si no fue posible el alta del licitador o la presentación de ofertas.

Se analizan los ficheros de log (registros de eventos) de todos los sistemas indicados en los puntos anteriores (Portal de licitación, sede electrónica, y otros sistemas a los que se conectan). En el período de tiempo que comprendió la presentación de ofertas, no observándose discontinuidad en el servicio, además de constatarse que otros interesados en este u otros procedimientos, consiguieron hacer sus interacciones correctamente.

CONCLUSIONES:

De todas las evidencias encontradas, se concluye que:

- No ha existido error genérico que impidiera a este interesado particularmente o a cualquier otro interesado, presentar ofertas electrónicas o darse de alta en el portal de licitación en el período analizado.

- Que el sobre y la huella cumplen con los requisitos necesarios del apartado I "Lugar y plazo de presentación de ofertas" del cuadro de características de dicho pliego.

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	10/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024

- El licitador cursó su alta en el Registro de Licitadores Electrónicos, condición necesaria para poder presentar ofertas, con posterioridad al cierre del plazo de presentación de ofertas.

- Debido a no estar dado de alta en el Registro de Licitadores Electrónicos, el licitador recibió mensajes de aviso en la aplicación indicando esta necesidad de alta previa a su presentación de ofertas por el aplicativo.

- No ha habido ninguna evidencia electrónica que indique que el problema que ha tenido el licitador sea imputable a los sistemas de información del Cabildo de Gran Canaria.

Conforme al apartado 13) del Cuadro del PCAP: “Dirección Plataforma electrónica de presentación de ofertas electrónicas: <https://sede.grancanaria.com/licitacion>.

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	11/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

3.- Lugar de presentación de las ofertas:

oferta electrónica:

Dirección Plataforma electrónica de presentación de ofertas electrónicas:

<https://licitaciones.grancanaria.com/licitacion>

En caso de que, por razones técnicas de comunicación, no imputables al licitador, no pudiese hacerse efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software PLYCA-Empresas, genera un código específico de verificación (HASH) "huella digital" que se muestra en pantalla, antes de realizar el envío. Este código deberá ser remitido dentro del plazo de presentación de ofertas por la Sede Electrónica de Cabildo de Gran Canaria (<https://sede.grancanaria.com>) rellenando el modelo específico para la remisión o subsanación de datos o documentos referidos a contratos públicos, o en su defecto un modelo de instancia general. En el caso de que tampoco sea posible la remisión por este medio electrónico, se podrá entregar dicho código en el Registro del Servicio de Contratación del Cabildo de Gran Canaria, sito en calle Bravo Murillo nº 23, entreplanta, entrada por calle Pérez Galdós, C.P. 35002 Las Palmas de Gran Canaria.

El sobre electrónico generado y firmado, deberá ser entregado en soporte electrónico vía Sede Electrónica de Cabildo, teniendo en cuenta las limitaciones de tamaño y formatos de archivo de dicha Sede (en la Sede Electrónica existe un apartado en preguntas frecuentes: <https://sede.grancanaria.com/preguntas-frecuentes>, relativo a cómo operar para el "Envío de ficheros muy voluminosos"). En el caso de que tampoco sea posible la remisión por este medio electrónico, podrá entregar dicho sobre en el Registro del Servicio de Contratación del Cabildo de Gran Canaria, en la dirección indicada. En cualquiera de los casos, el sobre debe presentarse en el plazo de 24 horas posteriores a la fecha límite de presentación de las proposiciones.

Debido a limitaciones técnicas impuestas por plataformas de la Administración General del Estado (@firma para la validación de documentos firmados y firmas digitales y PLCSP), cada uno de los documentos electrónicos que incluya el licitador en los sobres no debe superar los 8Mb de tamaño. El tamaño total del sobre presentado no debe superar los 95Mb (megabytes).

El Cabildo de Gran Canaria pone a disposición de los licitadores un soporte específico para resolver las dudas o incidencias técnicas que pudieran presentarse en relación con la licitación electrónica: <http://empresas.plyca.es>

oferta no electrónica o manual:

- Según se indica en la Cláusula 13 del PCAP

La Mesa de Contratación **ACUERDA por unanimidad INADMITIR** la proposición de la licitadora **BLUE MOUNTAIN CON NIF B06976773**, al no haber presentado la proposición conforme a lo dispuesto en el apartado I3) del cuadro de características del PCAP.

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	12/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024

<u>DOCUMENTACIÓN GENERAL</u>	LICITADORAS					
	DEUC	Declaración responsable de relación de empresas vinculadas (Anexo II)	Declaración de confidencialidad	ROLECE	Autorización consulta electrónica de datos (Anexo III)	El oferente es una PYME
1. ASED INTEGRALIS SL lote 1	Presenta	Presenta	NO Presenta	Presenta	Presenta Autoriza 3	SI
2. SECURE SKY TECHNOLOGY SL Lote 1-3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Autoriza 3	SI
3. AMAZING UP INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO SL Lotes 1 2 3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Autoriza 3	SI
4. DISTRIBUCIONES BEDUKAPRO S.L	Presenta* Incompleto no modelo extenso	Presenta	NO Presenta	Presenta	Presenta Autoriza 3	SI
5. ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU Lote 2	Presenta	Presenta	NO Presenta	Presenta	Presenta Autoriza 3	NO
6. BLUE MOUNTAIN GTC, S.L. (incidencia técnica presentación de oferta)	Inadmitida	Inadmitida	Inadmitida	Inadmitida	Inadmitida	Inadmitida

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	13/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024

CRITERIOS AUTOMÁTICOS LOTE 1

ASED INTEGRALIS S.L



ANEXO I (LOTE 1)

MODELO DE PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULA (AUTOMÁTICOS)

representación de Ased Integralis SL enterada/a de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados por la Corporación que han de regir el procedimiento abierto simplificado con varios criterios cuantificables para adjudicar el CONTRATO denominado "SUMINISTRO DE TABLETS PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA"-TABLET ANDROID (XP1025/2023) y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Ased Integralis SL

, se compromete a realizar el mismo de acuerdo a los siguientes modelos y conforme a los siguientes criterios objetivos establecidos en la presente licitación, en el mismo orden y con el siguiente resultado que, a continuación, se detallan:

- CRITERIO "A": "MAYOR NÚMERO DE EQUIPOS OFERTADOS"
- CRITERIO "B": "PERÍODO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA OFERTADO"
- CRITERIO "C": "PERÍODO DE GARANTÍA TÉCNICA DEL FABRICANTE OFERTADO"
- CRITERIO "D": "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 256 GB"

La empresa Ased Integralis SL con CIF B90379090 se compromete a entregar el suministro objeto del presente expediente de contratación durante el período de tiempo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo las condiciones de su propuesta las descritas en la siguiente tabla:

Número de equipos ofertados (mínimo 30 unidades)	33
Tamaño de pantalla	11"
Marca y modelo del procesador	Snapdragon 8 Gen 2
Cantidad de memoria RAM	12GB
Capacidad de almacenamiento	128GB
Con ranura para tarjeta SIM (SI/NO)	SI
Tecnología de datos móviles	5G
Tipo de Wi-Fi soportado	802.11a/b/g/n/a/c
Versión de Bluetooth	5.1
Número de megapixel de la cámara trasera	13
Número de megapixel de la cámara frontal	12
Soporte HDR en la cámara trasera (SI/NO)	SI
Soporte HDR en la cámara frontal (SI/NO)	SI
Capacidad máxima de vídeo de la cámara trasera (resolución y fps)	3840 x 2160
Capacidad máxima de vídeo de la cámara frontal (resolución y fps)	3840 x 2160
Versión del conector USB-C	USB-C 3.2 Type-C
Potencia del cargador	20W
Protector de pantalla de cristal templado o equivalente (SI/NO)	SI
Funda protectora (SI/NO)	SI
Periodo de garantía técnica (meses)	60
Asistencia y soporte técnico (meses)	60
Precio dispositivo (sin IGIC)	1.000,00€
Precio máximo dispositivo	1.000,00 euros + IGIC (7%)

Lugar, fecha y firma de la empresa licitadora.
34

Firmado por ***2454** RUBEN CABELLO (R: ****7909*) el día 19/01/2024 con un

Código Seguro De Verificación	qAFKSo03/cDI6D1t/atE3Nw==	Fecha	10/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia y Movilidad Sostenible		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/qAFKSo03/cDI6D1t/atE3Nw==	Página	52/56



Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias		
	Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	14/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

SECURE SKY LOTE 1



ANEXO I (LOTE 1)

**MODELO DE PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULA
(AUTOMÁTICOS)**

..... representación de **SECURE SKY**, enterado/a de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados por la Corporación que han de regir el procedimiento abierto simplificado con varios criterios cuantificables para adjudicar el CONTRATO denominado **"SUMINISTRO DE TABLETS PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA"-TABLET ANDROID (XP1025/2023)** y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre.....(propio o de la persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a realizar el mismo de acuerdo a los siguientes modelos y conforme a los siguientes criterios objetivos establecidos en la presente licitación, en el mismo orden y con el siguiente resultado que, a continuación, se detallan:

- CRITERIO "A": "MAYOR NÚMERO DE EQUIPOS OFERTADOS"
- CRITERIO "B": "PERÍODO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA OFERTADO"
- CRITERIO "C": "PERÍODO DE GARANTÍA TÉCNICA DEL FABRICANTE OFERTADO"
- CRITERIO "D": "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 256 GB"

La empresa **SECURE SKY TECHNOLOGY SL**, con CIF..... se compromete a entregar el suministro objeto del presente expediente de contratación durante el período de tiempo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo las condiciones de su propuesta las descritas en la siguiente tabla:

Número de equipos ofertados (mínimo 30 unidades)	34
Tamaño de pantalla	11
Marca y modelo del procesador	Qualcomm Snapdragon 8 Gen 2 (8 núcleos)
Cantidad de memoria RAM	128GB
Capacidad de almacenamiento	1TB
Con ranura para tarjeta SIM (SI/NO)	SI
Tecnología de datos móviles	5G
Tipo de Wi-Fi soportado	5G
Versión de Bluetooth	5.3
Número de megapíxel de la cámara trasera	13
Número de megapíxel de la cámara frontal	12
Soporte HDR en la cámara trasera (SI/NO)	SI
Soporte HDR en la cámara frontal (SI/NO)	SI
Capacidad máxima de vídeo de la cámara trasera (resolución y fps)	3840 x 2160 (4K) at 30 fps
Capacidad máxima de vídeo de la cámara frontal (resolución y fps)	12 Megapíxeles
Versión del conector USB-C	USB-C 3.2 Gen 1
Potencia del cargador	45W
Protector de pantalla de cristal templado o equivalente (SI/NO)	SI
Funda protectora (SI/NO)	SI
Periodo de garantía técnica (meses)	48
Asistencia y soporte técnico (meses)	48
Precio dispositivo (sin IGIC)	858,85€

Precio máximo dispositivo	1.000,00 euros + IGIC (7%)
---------------------------	----------------------------

Lugar, fecha y firma de la empresa licitadora.

Código Seguro De Verificación	qAFKS003/cDI6D1t/stENw--	Fecha	10/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia y Movilidad Sostenible		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/qAFKS003/cDI6D1t/stENw--	Página	52/56



Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias		
	Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhj2A=	Página	15/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**



ANEXO I (LOTE 3)

**MODELO DE PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULA
(AUTOMÁTICOS)**

..... en nombre propio o en representación de ..SECURE SKY, enterado/a de los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados por la Corporación que han de regir el procedimiento abierto simplificado con varios criterios cuantificables para adjudicar el CONTRATO denominado "SUMINISTRO DE TABLETS PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA"-TABLETS GRÁFICAS (XP1025/2023) y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre SECURE SKY (propio o de la persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a realizar el mismo de acuerdo a los siguientes modelos y conforme a los siguientes criterios objetivos establecidos en la presente licitación, en el mismo orden y con el siguiente resultado que, a continuación, se detallan:

- CRITERIO "A": "MAYOR NÚMERO DE EQUIPOS OFERTADOS"
- CRITERIO "B": "PERÍODO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA OFERTADO"
- CRITERIO "C": "PERÍODO DE GARANTÍA TÉCNICA DEL FABRICANTE OFERTADO"

SECURE SKY TECHNOLOGY SL con CIF se compromete a entregar el suministro objeto del presente expediente de contratación durante el periodo de tiempo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, siendo las condiciones de su propuesta las descritas en la siguiente tabla:

Número de equipos ofertados (mínimo 3 unidades)	3
Tamaño de pantalla	430 x 287 x 8 mm (16.8 x 11.2 x 0.3 in)
Resolución de pantalla	N/A
Número de píxeles por pulgada (ppi)	>300
Ángulo de visión de la pantalla	N/A
Número de teclas programables	0
Con conector USB-C (SÍ/NO)	SI
Con lápiz táctil (SÍ/NO)	SI
Tasa de reporte del lápiz	5000ppi
Número de niveles de precisión	8,192 niveles de sensibilidad a la presión, 3 interrupciones laterales
Ángulo de detección del lápiz	190
Con cargador (SÍ/NO)	SI
Protector de pantalla de cristal templado o equivalente (SÍ/NO)	SI
Funda protectora (SÍ/NO)	SI
Con soporte que permite la sujeción en diferentes ángulos de la tableta	SI
Sistemas operativos compatibles	WIN, IOS, Android
Periodo de garantía técnica (meses)	60
Asistencia y soporte técnico (meses)	60
Precio dispositivo (sin IGIC)	1300
Precio máximo dispositivo	1.566,67 euros + IGIC(7%)

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	16/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

AMAZING UP INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L

LOTE 1



ANEXO I (LOTE 1)

MODELO DE PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULA (AUTOMÁTICOS)

representación de AMAZING UP – INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L. enteradora de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados por la Corporación que han de regir el procedimiento abierto simplificado con varios criterios cuantificables para adjudicar el CONTRATO denominado "SUMINISTRO DE TABLETS PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA" (TABLET ANDROID (XP1026/2023)) y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de AMAZING UP – INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L., con CIF B98619281, mismo domicilio, como administrador único de la misma (propio o de la persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a realizar el mismo de acuerdo a los siguientes modelos y conforme a los siguientes criterios objetivos establecidos en la presente licitación, en el mismo orden y con el siguiente resultado que, a continuación, se detallan:

- CRITERIO "A": "MAYOR NÚMERO DE EQUIPOS OFERTADOS"
- CRITERIO "B": "PERÍODO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA OFERTADO"
- CRITERIO "C": "PERÍODO DE GARANTÍA TÉCNICA DEL FABRICANTE OFERTADO"
- CRITERIO "D": "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 256 GB"

La empresa AMAZING UP – INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L. con CIF [REDACTED] se compromete a entregar el suministro objeto del presente expediente de contratación durante el periodo de tiempo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo las condiciones de su propuesta las descritas en la siguiente tabla:

Número de equipos ofertados (mínimo 30 unidades)	40
Tamaño de pantalla	11"
Marca y modelo del procesador	Procesador Qualcomm Snapdragon 7 5 Gen 1
Cantidad de memoria RAM	8 GB
Capacidad de almacenamiento	128GB
Con ranura para tarjeta SIM (SIMNO)	SI
Tecnología de datos móviles	5G y LTE para datos móviles
Tipo de Wi-Fi soportado	Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac/6 e, dual-band
Versión de Bluetooth	5.2
Número de megapíxeles de la cámara trasera	13
Número de megapíxeles de la cámara frontal	12
Soporte HDR en la cámara trasera (SIMNO)	SI
Soporte HDR en la cámara frontal (SIMNO)	SI
Capacidad máxima de vídeo de la cámara trasera (resolución y tipo)	hasta 4K a 60fps
Capacidad máxima de vídeo de la cámara frontal (resolución y tipo)	hasta 4K a 60fps
Versión del conector USB-C	USB-C 3.2
Potencia del cargador	20W
Protector de pantalla de cristal templado o equivalente (SIMNO)	SI
Funda protectora (SIMNO)	SI
Periodo de garantía técnica (meses)	48
Asistencia y soporte técnico (meses)	48

Precio dispositivo (sin IGIC)	750 €
Precio máximo dispositivo	1.000,00 euros + IGIC (7%)

Lugar, fecha y firma de la empresa licitadora.
Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	10/01/2024
No muestra a Firmado Por	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). Tecnico: Clara Sousa Morón - Consejera de Gobierno de Presidencia y Movilidad Sostenible		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Página	

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Página	17/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

AMAZING UP INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L

LOTE 2



ANEXO I (LOTE 2)

**MODELO DE PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULA
(AUTOMÁTICOS)**

representación de AMAZING UP – INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L. enterada de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados por la Corporación que han de regir el procedimiento abierto simplificado con varios criterios cuantificables para adjudicar el CONTRATO denominado "SUMINISTRO DE TABLETS PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA"-TABLET ANDROID (XP1025/2023) y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de AMAZING UP – INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L., con CIF [REDACTED] mismo domicilio, como administrador único de la misma (propio o de la persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a realizar el mismo de acuerdo a los siguientes modelos y conforme a los siguientes criterios objetivos establecidos en la presente licitación, en el mismo orden y con el siguiente resultado que, a continuación, se detallan:

- CRITERIO "A": "MAYOR NÚMERO DE EQUIPOS OFERTADOS"
- CRITERIO "B": "PERÍODO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA OFERTADO"
- CRITERIO "C": "PERÍODO DE GARANTÍA TÉCNICA DEL FABRICANTE OFERTADO"
- CRITERIO "D": "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 256 GB"

La empresa AMAZING UP – INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L. con CIF [REDACTED] se compromete a entregar el suministro objeto del presente expediente de contratación durante el periodo de tiempo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo las condiciones de su propuesta las descritas en la siguiente tabla:

Número de equipos ofertados (mínimo 20 unidades)	40
Tamaño de pantalla	10,3"
Marca y modelo del procesador	Apple A14 Bionic
Capacidad de almacenamiento	64GB
Cón ranura para tarjeta SIM (S/NO)	Si
Tecnología de datos móviles	5G y LTE para datos móviles
Tipo de Wi-Fi soportado	Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac/6 e, dual-band
Versión de Bluetooth	5.0
Número de megapixel de la cámara trasera	12
Número de megapixel de la cámara frontal	12
Soporte HDR en la cámara trasera (S/NO)	Si
Soporte HDR en la cámara frontal (S/NO)	Si
Capacidad máxima de video de la cámara trasera (resolución y tps)	4K a 50fps
Capacidad máxima de video de la cámara frontal (resolución y tps)	1080p a 60fps
Versión del conector USB-C	USB-C 3.0
Potencia del cargador	20W
Protector de pantalla de cristal templado o equivalente (S/NO)	Si
Funda protectora (S/NO)	Si
Periodo de garantía técnica (meses)	48
Asistencia y soporte técnico (meses)	48
Precio dispositivo (sin IGTIC)	650

Precio máximo dispositivo [1.300,00 euros + IGIC (7%)]

Lugar, fecha y firma de la empresa licitadora.
Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica

Código Seguro De Verificación	qAPF9oo3/c0i5d1t/r459h==	Fecha	10/01/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Teodoro Clavel Soza Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia y Movilidad Sostenible			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/qAPF9oo3/c0i5d1t/r459h==	Página	53/56	

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias		
	Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	18/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

**AMAZING UP INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L
LOTE 3**



ANEXO I (LOTE 3)

**MODELO DE PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULA
[AUTOMÁTICOS]**

_____ en representación de AMAZING UP – INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L. enterado/a de los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados por la Corporación que han de regir el procedimiento abierto simplificado con varios criterios cuantificables para adjudicar el CONTRATO denominado "SUMINISTRO DE TABLETS PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA"-TABLET ANDROID (XP1025/2023) y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de AMAZING UP – INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L., con CIF _____ mismo domicilio, como administrador único de la misma (propio o de la persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a realizar el mismo de acuerdo a los siguientes modelos y conforme a los siguientes criterios objetivos establecidos en la presente licitación, en el mismo orden y con el siguiente resultado que, a continuación, se detallan:

- CRITERIO "A": "MAYOR NÚMERO DE EQUIPOS OFERTADOS"
- CRITERIO "B": "PERÍODO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA OFERTADO"
- CRITERIO "C": "PERÍODO DE GARANTÍA TÉCNICA DEL FABRICANTE OFERTADO"

La empresa AMAZING UP – INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO S.L. con CIF _____ se compromete a entregar el suministro objeto del presente expediente de contratación durante el periodo de tiempo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, siendo las condiciones de su propuesta las descritas en la siguiente tabla:

Número de equipos ofertados (mínimo 3 unidades)	5
Tamaño de pantalla	15,8"
Resolución de pantalla	2,5K
Número de píxeles por pulgada (ppi)	186PPI
Ángulo de visión de la pantalla	178º
Número de teclas programables	8
Con conector USB-C (SÍ/NO)	SI
Con lápiz táctil (SÍ/NO)	SI
Tasa de reporte del lápiz	300ops
Número de niveles de precisión	8000
Ángulo de detección del lápiz	±60º
Con cargador (SÍ/NO)	SI
Protector de pantalla de cristal templado o equivalente (SÍ/NO)	SI
Funda protectora (SÍ/NO)	SI
Con soporte que permite la sujeción en diferentes ángulos de la tableta	SI
Sistemas operativos compatibles	Windows 7 en adelante
Periodo de garantía técnica (meses)	48 meses
Asistencia y soporte técnico (meses)	48 meses
Precio dispositivo (sin I+D+D)	1.000 €
Precio máximo dispositivo	1.666,67 euros + IGIC(7%)

Lugar, fecha y firma de la empresa licitadora.
Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica

36

Código Seguro De Verificación	gAPf0oc3/cdi/401t/at06w=	Fecha	10/1/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). Tecnología Client Soas Morzan - Consejería de Gobierno de Presidencia y Movilidad Sostenible			
Firmado Por				
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/gAPf0oc3/cdi/401t/at06w=	Página	54/56	

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias María Celeste Díaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratación Mcds			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	19/25	



**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

DISTRIBUCIONES BEDUKAPRO S.L. LOTE 2



ANEXO I (LOTE 2)

**MODELO DE PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULA
(AUTOMÁTICOS)**

La empresa... **DISTRIBUCIONES BEDUKAPRO** enterado/a de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados por la Corporación que han de regir el procedimiento abierto simplificado con **varios criterios cuantificables** para adjudicar el CONTRATO denominado "SUMINISTRO DE TABLETS PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA"-**TABLET (PAD-APPLE (XP1025/2023))** y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre.....(propio o de la persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a realizar el mismo de acuerdo a los siguientes modelos y conforme a los siguientes criterios objetivos establecidos en la presente licitación, en el mismo orden y con el siguiente resultado que, a continuación, se detallan:

- CRITERIO "A": "MAYOR NÚMERO DE EQUIPOS OFERTADOS"
- CRITERIO "B": "PERÍODO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA OFERTADO"
- CRITERIO "C": "PERÍODO DE GARANTÍA TÉCNICA DEL FABRICANTE OFERTADO"
- CRITERIO "D": "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 256 GB"

La empresa... Distribuciones Bedukapro, S.L. con CIF876314152 se compromete a entregar el suministro objeto del presente expediente de contratación durante el periodo de tiempo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo las condiciones de su propuesta las descritas en la siguiente tabla:

Número de equipos ofertados (mínimo 20 unidades)	20 + 2 botiquín
Tamaño de pantalla	10,9"
Marca y modelo del procesador	Apple A14 Bionic
Capacidad de almacenamiento	64GB
Con ranura para tarjeta SIM (SI/NO)	SI
Tecnología de datos móviles	3G,4G, 5G
Tipo de Wi-Fi soportado	802.11a/b/g/n/ax
Versión de Bluetooth	5.2
Número de megapíxel de la cámara trasera	12
Número de megapíxel de la cámara frontal	12
Soporte HDR en la cámara trasera (SI/NO)	SI
Soporte HDR en la cámara frontal (SI/NO)	SI
Capacidad máxima de vídeo de la cámara trasera (resolución y fps)	3840 x 2160 (4K) @ 30 fps
Capacidad máxima de vídeo de la cámara frontal (resolución y fps)	1920 x 1080 (1080i) a 60 fps
Versión del conector USB-C	USB C
Potencia del cargador	20W
Protector de pantalla de cristal templado o equivalente (SI/NO)	SI
Funda protectora (SI/NO)	SI
Periodo de garantía técnica (meses)	48 meses
Asistencia y soporte técnico (meses)	48 meses
Precio dispositivo (sin IGIC)	671,90€
Precio máximo dispositivo	1.300,00 euros + IGIC (7%)

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	20/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024

ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU

LOTE 1



ANEXO I (LOTE 1)

MODELO DE PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULA (AUTOMÁTICOS)

representación de ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados por la Corporación que han de regir el procedimiento abierto simplificado con varios criterios cuantificables para adjudicar el CONTRATO denominado "SUMINISTRO DE TABLETS PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA"-TABLET ANDROID (XP1025/2023) y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU, como apoderado de la misma, se compromete a realizar el mismo de acuerdo a los siguientes modelos y conforme a los siguientes criterios objetivos establecidos en la presente licitación, en el mismo orden y con el siguiente resultado que, a continuación, se detallan:

- **CRITERIO "A": "MAYOR NÚMERO DE EQUIPOS OFERTADOS"**
- **CRITERIO "B": "PERÍODO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA OFERTADO"**
- **CRITERIO "C": "PERÍODO DE GARANTÍA TÉCNICA DEL FABRICANTE OFERTADO"**
- **CRITERIO "D": "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 256 GB"**

La empresa ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU, con [REDACTED] se compromete a entregar el suministro objeto del presente expediente de contratación durante el periodo de tiempo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo las condiciones de su propuesta las descritas en la siguiente tabla:

Número de equipos ofertados (mínimo 30 unidades)	35
Tamaño de pantalla	11", 2560x1600 (120 Hz)
Marca y modelo del procesador	Qualcomm Snapdragon 8 Gen 2 (SM8550)
Cantidad de memoria RAM	8 GB
Capacidad de almacenamiento	128 GB
Con ranura para tarjeta SIM (SI/NO)	SI
Tecnología de datos móviles	5G
Tipo de Wi-Fi soportado	6
Versión de Bluetooth	v5.1
Número de megapíxel de la cámara trasera	13 MP
Número de megapíxel de la cámara frontal	12 MP
Soporte HDR en la cámara trasera (SI/NO)	SI
Soporte HDR en la cámara frontal (SI/NO)	No
Capacidad máxima de vídeo de la cámara trasera (resolución y fps)	UHD 4K (3840 x 2160)@30fps
Capacidad máxima de vídeo de la cámara frontal (resolución y fps)	UHD 4K (3840 x 2160)@30fps
Versión del conector USB-C	USB 3.2 Gen 1
Potencia del cargador	45 W
Protector de pantalla de cristal templado o equivalente (SI/NO)	SI
Funda protectora (SI/NO)	SI
Periodo de garantía técnica (meses)	48
Asistencia y soporte técnico (meses)	48
Precio dispositivo unitario (sin IGIC)	345,36 €
Precio máximo dispositivo	1.000,00 euros + IGIC (7%)

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	21/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024

ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU
LOTE 2

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	22/25





ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 14 de febrero de 2024



ANEXO I (LOTE 2)

MODELO DE PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULA (AUTOMÁTICOS)

en representación de ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados por la Corporación que han de regir el procedimiento abierto simplificado con varios criterios cuantificables para adjudicar el CONTRATO denominado "SUMINISTRO DE TABLETS PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA"-TABLET IPAD-APPLE (XP1025/2023) y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU, como apoderado de la misma, se compromete a realizar el mismo de acuerdo a los siguientes modelos y conforme a los siguientes criterios objetivos establecidos en la presente licitación, en el mismo orden y con el siguiente resultado que, a continuación, se detallan:

- CRITERIO "A": "MAYOR NÚMERO DE EQUIPOS OFERTADOS"
- CRITERIO "B": "PERÍODO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA OFERTADO"
- CRITERIO "C": "PERÍODO DE GARANTÍA TÉCNICA DEL FABRICANTE OFERTADO"
- CRITERIO "D": "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 256 GB"

La empresa ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU, con [REDACTED] se compromete a entregar el suministro objeto del presente expediente de contratación durante el período de tiempo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo las condiciones de su propuesta las descritas en la siguiente tabla:

Número de equipos ofertados (mínimo 20 unidades)	37 unidades
Tamaño de pantalla	10,9 "
Marca y modelo del procesador	Apple A14 Bionic
Capacidad de almacenamiento	64 Gb
Con ranura para tarjeta SIM (SI/NO)	Sí
Tecnología de datos móviles	5G
Tipo de Wi-Fi soportado	8
Versión de Bluetooth	5.2
Número de megapíxel de la cámara trasera	12 Mpx
Número de megapíxel de la cámara frontal	12 Mpx
Soporte HDR en la cámara trasera (SI/NO)	Sí
Soporte HDR en la cámara frontal (SI/NO)	Sí
Capacidad máxima de vídeo de la cámara trasera (resolución y fps)	4K a 60 fps
Capacidad máxima de vídeo de la cámara frontal (resolución y fps)	1080p 60 fps
Versión del conector USB-C	2
Potencia del cargador	20W
Protector de pantalla de cristal templado o equivalente (SI/NO)	Sí
Funda protectora (SI/NO)	Si
Periodo de garantía técnica (meses)	48
Asistencia y soporte técnico (meses)	48
Precio dispositivo unitario (sin IGIC)	890,25 €
Precio máximo dispositivo	1.300,00 euros + IGIC (7%)

En Madrid, a 1 de febrero de 2024

LOTE 3

ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	23/25





ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 14 de febrero de 2024

ANEXO I (LOTE 3)

MODELO DE PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULA (AUTOMÁTICOS)

en representación de ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados por la Corporación que han de regir el procedimiento abierto simplificado con varios criterios cuantificables para adjudicar el CONTRATO denominado "SUMINISTRO DE TABLETS PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA"-TABLETAS GRÁFICAS (XP1025/2023) y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU, como apoderado de la misma, se compromete a realizar el mismo de acuerdo a los siguientes modelos y conforme a los siguientes criterios objetivos establecidos en la presente licitación, en el mismo orden y con el siguiente resultado que, a continuación, se detallan:

- CRITERIO "A": "MAYOR NÚMERO DE EQUIPOS OFERTADOS"
- CRITERIO "B": "PERÍODO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA OFERTADO"
- CRITERIO "C": "PERÍODO DE GARANTÍA TÉCNICA DEL FABRICANTE OFERTADO"

La empresa ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU, con se compromete a entregar el suministro objeto del presente expediente de contratación durante el período de tiempo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo las condiciones de su propuesta las descritas en la siguiente tabla:

Número de equipos ofertados (mínimo 3 unidades)	4 unidades
Tamaño de pantalla	16"
Resolución de pantalla	2.5K (QHD)
Número de píxeles por pulgada (ppi)	188
Ángulo de visión de la pantalla	178°
Número de teclas programables	8
Con conector USB-C (SI/NO)	Sí
Con lápiz táctil (SI/NO)	Sí
Tasa de reporte del lápiz	>300PPS
Número de niveles de precisión	8192
Ángulo de detección del lápiz	±80°
Con cargador (SI/NO)	Sí
Protector de pantalla de cristal templado o equivalente (SI/NO)	Sí
Funda protectora (SI/NO)	No
Con soporte que permite la sujeción en diferentes ángulos de la tableta	Sí
Sistemas operativos compatibles	Windows, MacOS, Linux y Android
Periodo de garantía técnica (meses)	48
Asistencia y soporte técnico (meses)	48
Precio dispositivo unitario (sin IGIC)	1.244,60 €
Precio máximo dispositivo	1.666,67 euros + IGIC(7%)

En Madrid, a 1 de febrero de 2024

Seguidamente, se informa que a solicitud del Servicio Promotor el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentran, desde este momento, a su disposición para que se proceda a remitir a esta Mesa el informe de valoración y propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	24/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
14 de febrero de 2024**

7.- ASUNTOS DE URGENCIA

- No hubo

8.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

- No hubo

El Presidente da por finalizada la sesión, a las 11:00 horas del día al comienzo indicado de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, extiendo acta en ejercicio de las funciones establecidas en los artículos 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión ordinaria de 14 de febrero de 2024.

**LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Celeste Díaz Cabrera**

Código Seguro De Verificación	Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Qs2I08X2gLDF1Jyvnhhj2A=	Página	25/25

